

Tartagal, 09 de Abril de 2019.

RESOLUCION N° 099-SRT-19

EXPTE. N° 20.031/18

VISTO:

La Resolución N° 046-SRT-19 por la que se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Filosofía de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social (Plan 2005) de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3° de la mencionada resolución se fija el cronograma para llevar a cabo las instancias del llamado mencionado

Que en el Art. 4° se designa la Comisión Evaluadora que intervendrá en dicho llamado

Que las docentes Natalia Gil, María Cora Paulizzi, Osvaldo Di Pietro, María Quintana, miembro titular y suplentes remiten mail notificando que le es imposible estar presente en la fecha especificada para la instancia de Evaluación de Antecedentes y Entrevista.

Que ante lo expresado es necesario postergar las Instancias mencionadas hasta consensuar una nueva fecha con los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- POSTERGAR las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada mediante Res. N° 046-SRT-19, hasta nueva fecha a confirmar.

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.